

Acta de Junta de Aclaraciones



En la Ciudad de Apan, Estado de Hidalgo, siendo las 11:00 (once horas) del día martes 23 (veintitrés) de diciembre de 2025 (dos mil veinticinco), constituidos en las instalaciones del Centro Cultural Arnulfo Durán, sita en calle Lauro L. Méndez esquina con Calle Ignacio Zaragoza, Colonia Centro de Apan, Hidalgo, C.P. 43900, el Ing. José Ricardo Ramírez Ramírez, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apan; la L.C. Julieta Marce Espinoza, Secretaria Ejecutiva; la Ing. María Fernanda Pérez González, Representante del Área Requirente; el Lic. Bernardo Ismael Vargas Hernández, Representante del Área Jurídica; el Mtro. Amauri Salazar Hernández, Representante del Órgano Interno de Control; y como invitados la C. Arlette Marien Sánchez Galicia y la C. Mayté Olvera Pérez, con motivo de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional de carácter presencial No. CAAPAN/2025/004 de fecha 15 de diciembre de 2025, para la adquisición de Vehículos y Equipo de Transporte Partida 541, en cumplimiento al artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Una vez integrado el registro de participantes, el Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apan procede a realizar el pase de lista encontrándose presente la siguiente empresa:

Dinamo Pachuca representada en este acto por el C. Jovany Olvera De Clemente

Acto seguido el Presidente del Comité, manifiesta que se recibió escrito expresando interés en participar en la presente licitación, así como solicitud de aclaración en tiempo y forma conforme al artículo 44 tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, por parte de la siguiente persona moral:

- Dinamo Pachuca

A continuación, se procede a realizar la siguiente aclaración a la Convocatoria que contiene las bases de la presente licitación.

Aclaración Administrativa:

Por la licitante:

- Dinamo Pachuca entrega sus preguntas personalmente un día hábil antes de la Junta de Aclaraciones.

1. Condiciones Generales.

1.2 Condiciones de Pago. Derivado de las políticas de la empresa Dinamo y debido a que hemos sufrido fraudes, se pregunta: ¿si el pago puede realizarse el mismo día de la entrega de los bienes?

Respuesta: Sí, siempre y cuando al momento de la entrega se emita la constancia de entrega a total y entera satisfacción del área requirente.

Entendida y aceptada la aclaración anterior, se hace constar que ésta forma parte integrante de las propias Bases del procedimiento de la Licitación Pública Nacional CAAPAN/2025/004, por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las proposiciones de los Licitantes participantes.


Se hace constar que, al término del presente acto, se fijará un ejemplar del acta, en un lugar visible al que tenga acceso el público en el domicilio de la Convocante, por un término no menor de cinco días hábiles; asimismo, se

informa que se difundirá un ejemplar del acta en la página de internet de la Convocante, para los efectos legales y administrativos conducentes; precisándose que dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal, como lo prevé el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo. En este mismo acto se entregará copia a los que intervinieron en la presente Junta de Aclaraciones, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Se informa a los licitantes que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**, se llevará a cabo el **día viernes 26 (veintiséis) de diciembre de 2025 (dos mil veinticinco)** a las **11:00 horas**, en este mismo lugar, tal como se establece en la Convocatoria que contiene las bases de la presente Licitación.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las **11:15 (diez horas con quince minutos)** del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad con el desarrollo y determinaciones del mismo todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, señalándose que la omisión de firma por parte de los licitantes no invalidará el contenido y los efectos de la presente acta.

Por la Convocante



Ing. José Ricardo Ramírez Ramírez
Director General de la Comisión de Agua Potable y
Alcantarillado del Municipio de Apan

MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE APAN

Voz y voto



Presidente
Ing. José Ricardo Ramírez Ramírez



Secretaría Ejecutiva
L.C. Julieta Marce Espinoza



Representante del Área Requiriente
Ing. María Fernanda Pérez González

Voz



Representante del Área Jurídica
Lic. Bernardo Ismael Vargas Hernández



Representante del Órgano Interno de Control
Mtro. Amauri Salazar Hernández



C. Arlette Marien Sánchez Galicia
Invitado



C. Mayté Olvera Pérez
Invitado

Estas firmas corresponden al Acta de Junta de Aclaraciones del procedimiento de la Licitación Pública Nacional No. CAAPAN/2025/004 de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apan.

“COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE APAN”
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE CARÁCTER PRESENCIAL No. CAAPAN/2025/004

JUNTA DE ACLARACIONES

ADQUISICIÓN 541 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE

LISTA DE ASISTENCIA

Empresa	Representante Legal	Firma
Dinamo Pachuca	Jovany Alcora De la Cruz	